



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00434 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Amanecer Seguridad Privada Ltda..
Demandado	Moras Ingenieros S.A.S. y Jorge Mora Restrepo
Decisión	Pone en conocimientos

Se pone en conocimiento la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, en relación oficio N°826 del 15 de diciembre de 2021, donde informa que en el inmueble con M.I. N°001-814651 existe afectación a vivienda familiar.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4237d3aec2bd1c0bed069257be72b59eb1b1294aa29ec5b7a789b7f45b72b63**

Documento generado en 16/08/2022 01:54:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>